



**Calle La Colonia N° 150,
Urb. El Vivero - Santiago de Surco
Telf: 317-6000**

Lima, 09 de Abril de 2026.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES - SMV

Presente.-

Estimados señores:

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso c) del artículo 7 de la Resolución CONASEV N° 358-93-EF/94. 10., modificado por el artículo 3° de la Resolución CONASEV N° 630-97-EF/94.10, cumplimos con informar respecto de los tenedores de ADRs respaldados por Acciones Comunes de nuestra empresa que al cierre del mes de marzo del 2026 representan más del 1% del capital social de la misma.

De acuerdo a la información proporcionada por J.P.MORGAN CHASE BANK NA.FBO HOLDERS OF ADRs (en su calidad de depositario custodio internacional de emisión de American Depositary Shares-ADRs), la relación de los participantes es la siguiente:

Nombre	ADRs	Acciones Comunes	% Participación Total Comunes
BROWN BROTHERS HARRIMAN & Co	3,005,051	15,025,255	3.54%
JP MORGAN CHASE BANK N.A. FBO HOLDERS OF ADRS	1,398,122	6,990,610	1.65%

Respecto al cuadro anterior, debemos señalar lo siguiente:

1. El íntegro de las acciones comunes subyacentes a los ADRs se encuentran registradas en la matrícula de acciones bajo el nombre del depositario "J.P.MORGAN CHASE BANK, NA.FBO HOLDERS OF ADRS". El numero total de ADRs emitidos al cierre del mes de marzo de 2026 asciende a 7,313,384 (cifra equivalente a 36,566,921 acciones comunes).

2. La lista mencionada de participantes puede contener el nombre del titular o el custodio de los ADRs.

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,

p. **CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.**

Diego Roda Lynch

Representante Bursátil